

0003-19-CJ



- 2 -
D 25

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL D. M. DE QUITO
PROCEDIMIENTO COGEP

Quito, 14 de marzo del 2019
OFICIO No. 2018-00283-UJCDMQ- COGEP- SAR/jt

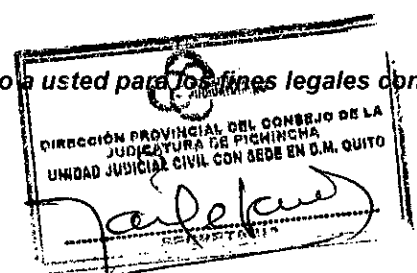
Señores
MINISTROS JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
En su despacho.-

En virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 7 de marzo del 2019, remito a usted el proceso original de la ACCION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES - ACCION DE PROTECCION, que ha continuación descrito:

CAUSA No.:	17230-2018-17804
CLASE:	GARANTIAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS
ACCION :	ACCION DE PROTECCION
ACCIONANTE:	HERNANDEZ PAZMIÑO CESAR ERNESTO
DEMANDADO	PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA,
SR.DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNCION JUDICIAL DR. JOSE VINICIO CISNEROS ORTEGA, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO DOCTOR IÑIGO SALVADOR CRESPO.	
CUERPOS:	3 (TRES)
FOLIOS:	fs. 290 (doscientos noventa folios)
OBJETO O RECURSO:	ELEVAR EN CONSULTA.
FEC.JA DE AUTO:	7 DE MARZO DEL 2019
ANEXOS:	1 CD. AUDIENCIA PUBLICA OCTUBRE 03/2018 fs. 262

OBSERVACIONES: Se remite el proceso original de la ACCION CONSTITUCIONAL No. 17230-2018-14809, en tres cuerpos de docientos noventa folios. . en cumplimiento de lo dispuesto en auto de 7 de marzo del 2019.

Lo que le comunico y le notifico a usted para los fines legales consiguientes.-



AB. JANETD TAIPE REDROVAN
SECRETARIA

